



Sergio Sáez Fuentes

Valentina Durán dejará la dirección ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) el 11 de marzo, tras cuatro años al mando. En esta conversación hace un balance de su gestión, defiende las guías técnicas, habla del uso de inteligencia artificial en la evaluación de proyectos y advierte que los grandes cuellos de botella de la inversión no están en el SEA.

En el piso 14 de un edificio en calle Huérfanos, Durán ya prepara sus maletas. Fue uno de los doce nombramientos con los que llegó el Presidente Gabriel Boric en 2022, las conocidas “balas de plata”, las designaciones que no deben pasar por concurso público.

Bajo su conducción, el SEA alcanzó un récord histórico de US\$ 41.500 millones en proyectos aprobados, incluyendo Kimal Lo Aguirre, el Instituto Nacional del Cáncer y el proyecto Volta. Y a días de su salida, el servicio recomendó aprobar el Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL) después de 12 años de tramitación. Durán tomó las riendas del servicio con una misión tan compleja como necesaria: arbitrar entre el desarrollo y el medio ambiente; y hoy hace un balance de su gestión.

“Durante este período se cumplieron 30 años de la ley de Bases del Medio Ambiente, que creó el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, y también se cumplieron 15 años del SEA. Con todos los esfuerzos de gestión que hemos realizado en los ejes que nos planteamos inicialmente, tengo la convicción de que estamos dejando preparado el servicio para los próximos 15 años que vienen”, dice.

—¿Cuáles fueron sus ejes?

—El primero era asegurarnos una evaluación de impacto ambiental técnica y de excelencia, que diera confianza y certeza, tanto a los inversionistas como a la ciudadanía, respecto de que cumplíamos nuestra labor. También nos planteamos como objetivo la implementación progresiva del Acuerdo de Escazú y, en tercer lugar, asegurar la incorporación del cambio climático en la evaluación de impacto ambiental. Logramos avanzar enormemente en esos tres objetivos, de manera que podemos decir que luego de estos cuatro años estamos entregando un servicio que es más confiable, que asegura un trabajo técnico a todos los actores que participan, que es más conocido también por esos actores, y que permite una participación ciudadana informada.

“Sacar guías implicaría mayor incerteza jurídica”

—Según las cifras, los plazos se cumplen. Y además hay un elemento central: el uso de la inteligencia artificial. ¿Cómo están utilizando esa tecnología?

—Emprendimos la mayor modernización que ha tenido la plataforma electrónica de evaluación de impacto ambiental desde su creación. Eso está hoy en un banner que se puede encontrar en la página web del servicio, donde están los links para acceder a



FOTO: JONATHAN OVARZUN / ATON

Valentina Durán:

“Quien quiere dejar contento a todo el mundo no puede trabajar en el SEA”

A días de su salida, la abogada y directora del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) repasa los hitos y tensiones de un período marcado por cifras inéditas de inversión aprobada, modernización tecnológica y controversias por la tramitación de proyectos emblemáticos.

las distintas nuevas funcionalidades. De manera inédita, incorporamos inteligencia artificial en la evaluación de impacto ambiental como una herramienta disponible para todos los actores y de manera gratuita. Eso permite hacer búsquedas dentro de los proyectos que han sido ingresados y que han sido calificados; antes no era posible hacer búsquedas dentro de las millones de páginas de los proyectos.

—¿Y qué se puede hacer con estas herramientas tecnológicas?

—Esta búsqueda por IA permite comparar experiencias de éxito, dificultades, y las partes y obras de los proyectos, las medidas adoptadas y la evaluación de impacto ambiental. Por lo tanto, a través de esa herramienta, los privados pueden hacer un mejor análisis de prefactibilidad cuando quieren ingresar un proyecto, y el servicio, a su vez, puede hacer una mejor evaluación. Estamos dando un salto cuántico en la información que estamos poniendo a disposición para una buena evaluación. Esto permite que se presenten mejores proyectos y tener una evaluación también más certera.

—En 2025 se logró un récord histórico de aprobación de proyectos por US\$41.500 millones. ¿Qué proyectos fueron los más desafiantes?

—Algunos proyectos estratégicos lograron su aprobación en tiempos menores a los habituales. Dentro de esos proyectos estratégicos están Kimal Lo Aguirre, el de Hidrógeno Verde Volta en Antofagasta, el Hospital del Cáncer —respecto del cual hubo tanta discusión y que se aprobó en tiempos sustantivamente menores que los habituales—, y también el proyecto de la Fundación Minera Paipote. Hemos visto a través de varios proyectos grandes y emblemáticos, cómo se puede acortar la curva de extensión de los plazos de evaluación, siguiendo por una parte las indicaciones que da el Servicio de Evaluación Ambiental, y por otra parte con medidas efectivas de gestión como la automatización o semiautomatización de procesos, en el procesamiento de las observaciones ciudadanas.

—El nuevo Gobierno ha señalado que hay demasiadas guías en el SEA y que presumiblemente ahí hay un problema. ¿Cómo responde a esa crítica, más política que técnica?

—Estoy orgullosa del trabajo de unificación de criterios que hemos hecho a través de guías e instructivos, porque hemos podido comprobar que damos más certeza jurídica y técnica a los titulares de proyectos, permitiendo a quienes siguen esas indicaciones tener evaluaciones más ágiles. Y hemos tenido un reconocimiento y respaldo de los tribunales que reconocen el valor de estas guías. Con ellas no se abren nuevos flancos, se logran consensos.

—¿O sea sacar las guías es dispararse en los pies?

—Sacar las guías implicaría mayor incerteza jurídica.

—¿Qué pasa cuando hay organismos del Estado que hacen solicitudes desproporcionadas dentro del proceso de evaluación, como ocurrió con el Hospital del



Nosotros tenemos una plataforma muy moderna, pero hay otros servicios que no tienen ese nivel de transparencia en los sistemas de tramitación de permisos”.



En lo personal no he tenido ninguna dificultad en tomar decisiones que puedan ser impopulares para uno u otro sector”.

Cáncer?

—Nosotros hemos señalado que el Servicio de Evaluación Ambiental tiene una rectoría técnica exclusiva y excluyente en materia de evaluación, de acuerdo con sus funciones legales. Esa rectoría la hemos ejercido a través de distintas acciones. Desde el primer año sacamos un instructivo recordándole a los organismos de la Administración del Estado que el servicio está facultado para desconocer, en algunos casos, las observaciones que lleguen de manera desproporcionada o más allá de las competencias de los otros servicios.

—Pero, por ejemplo, en el Hospital Nacional del Cáncer hubo observaciones en que se pidió un corredor biológico para arácnidos, que después desapareció. Además, algunas fuentes sostienen que el Consejo de Monumentos Nacionales tenía requerimientos más exigentes que los que al final prevalecieron, donde solo se pidió construir un muro y elaborar un libro.

—Ese diálogo se hace a través del Informe Consolidado de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones (ICSARA). El servicio filtra esas observaciones y las reformula. ¿Debería filtrarlo más? Yo diría que sí, y estamos tratando de que haya un mejor filtro para que esas peticiones legítimas en el ámbito de sus competencias que hacen otros servicios sean trasladadas de mejor manera hacia los titulares de los proyectos.

“SEA actúa de alguna forma como árbitro”

—¿Es más fácil oponerse a un proyecto en comunas con más recursos, con vecinos organizados y con abogados, que en comunas más vulnerables donde la ciudadanía tiene menos herramientas? Lo pregunto por el proyecto del mall de Cencosud en Vitacura.

—Es parte de lo que busca corregir la implementación del Acuerdo de Escazú. Hemos estado trabajando para mejorar los estándares de acceso a una participación verdaderamente informada. Por ejemplo, hace pocos días emitimos un instructivo sobre radiodifusión: cuando un proyecto ingresa al sistema, debe difundirse en la radio para que las personas que viven en el área de influencia tengan la oportunidad de participar. Y esa radio tiene que ser una que realmente escuchen esas personas.

—Se da mucho que algunas empresas, al lanzar sus proyectos, realizan la difusión en radios de muy baja sintonía o en AM como la Radio Nuevo Mundo. ¿Eso es un incentivo a ocultar información?

—Lo importante es que la radiodifusión se haga en radios que sean escuchadas y que se pueda comprobar que efectivamente lo son en ese lugar. Porque el compromiso del Estado es generar condiciones para una participación ciudadana informada. Esto es fundamental en el contexto del Estado de Derecho: cuando se burlan las garantías que el Estado debe proveer para permitir esa participación, las personas buscan justicia por mano propia. Y lo que todos deberíamos querer es que los conflictos se prevengan y se resuel-

van por los canales institucionales.

—Se habla mucho de permisología, pero ¿realmente el SEA es el cuello de botella?

—Quienes conocen el servicio saben que cumplimos siempre con los plazos legales (...) Un Estado fuerte es un Estado que protege el medio ambiente, la salud y la seguridad, pero lo hace con eficiencia. Todos los bienes jurídicos que están involucrados en los permisos también tienen que resguardarse de una manera ágil, para que no se pierdan oportunidades de inversión.

—Pero ustedes cumplen los plazos, mientras que el Consejo de Monumentos Nacionales se toma sus tiempos. En el caso de la central Los Lagos de Statkraft, el proyecto estuvo paralizado cuatro años.

—Nosotros tenemos una plataforma muy moderna y la estamos modernizando aún más, pero hay otros servicios que no tienen ese nivel de transparencia en los sistemas de tramitación de permisos. Y ahora se está avanzando para que eso exista.

—¿Cómo se toman decisiones difíciles cuando hay comunidades que rechazan un proyecto, pero este cumple con la ley?

—Quien quiere dejar contento a todo el mundo no puede trabajar en el Servicio de Evaluación Ambiental. El servicio tiene una tarea que es desafiante porque en muchos casos no va a dejar contentos a los titulares, así como tampoco va a dejar contenta a la ciudadanía, o también puede que tenga diferencias con otros servicios de la Administración del Estado. El SEA actúa de alguna forma como árbitro. En lo personal no he tenido ninguna dificultad en tomar decisiones que puedan ser impopulares para uno u otro sector. En cualquier decisión, cualquier autoridad —ya sea un director regional o una directora ejecutiva— tiene que tener presente el contexto para ver cómo estratégicamente se aborda esa decisión, cómo se comunica y cómo logra tener legitimidad social. Porque tener una alta oposición a un proyecto es complejo para un inversionista; las empresas tienen que trabajar en ser buenos vecinos. Y podemos ver que hemos generado muchas más herramientas para esa mejor relación de vecindad entre los proyectos y su entorno.

—¿Qué espera del próximo director/a ejecutiva del servicio?

—Lo que deseo es que continúe siendo un servicio técnico que mantiene la continuidad de las políticas de Estado que Chile ha tenido en los últimos 30 años y que le ha permitido estar presente en el concierto internacional y tener un SEA que hoy es reconocido como un activo. Están dadas las condiciones.

—¿Y algún perfil en particular?

—No me atrevería a recomendarle a las autoridades cuál es el perfil de director o directora que deben nombrar, porque creo que sería muy imprudente. Pero lo que sí he manifestado, a través del Ministerio del Medio Ambiente, es mi mejor disposición para hacer una entrega impecable del servicio, y es lo que le he pedido también a todas las jefaturas: que faciliten la llegada de las nuevas autoridades para que este servicio pueda seguir funcionando sin sobresaltos.